

EXPDTE. Nº: 566/2012 - P.Com

AUTOR: VICIDOMINI Angela Ana

EXTRACTO: Al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación -Secretaría de Energía- al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Río Negro-Secretaría de Energía y Ente Provincial Regulador de Electricidad (EPRE)- la necesidad de implementar y ejecutar obras de infraestructura con la metodología del anillado, que asegure de manera confiable el suministro de energía eléctrica -actual y futuro- en la localidad de General Conesa y el valle de Conesa.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

DOÑATE CARRERAS BALLESTER CASADEI ESQUIVEL LOPEZ
SGRABLICH

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Noviembre de 2012